

Guayaquil, Abril 15 de 1.996

Señores Mienbros de la
Junta General de Accionistas de la Compañía
AGRICOLA DELGADO Y GANADERA S.A. AGRIDELGA
Ciudad.-

En cumplimiento a las atribuciones de comisario de la compañía, presento a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1995 que se resume así:

- 1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad, debiendo indicar que la compañía en 1995 no ha tenido ninguna actividad económica.

Atentamente



Wendy Mora M.
Comisario